[NOMBRAR AL SEÑOR RÓGER SOLÓRZANO MARÍN, COMO PRESIDENTE DEL CONSEJO DE DIRECCIÓN Y PRESIDENTE EJECUTIVO DEL INSTITUTO NICARAGÜENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADO (INAA)]

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 272-2002, aprobado el 14 de junio de 2002

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 115 del 20 de junio de 2002

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 272-2002

El Presidente de la República de Nicaragua

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política y de conformidad al Arto. 3 de la Ley N°. 275

ACUERDA

Arto. 1 Nombrar al Señor **Róger Solórzano Marín,** como Presidente del Consejo de Dirección y Presidente Ejecutivo del Instituto Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillado (INAA).

Arto. 2 El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el catorce de Junio del año dos mil dos. **ENRIQUE BOLAÑOS GEYER,** Presidente de la República de Nicaragua.

Fuente: http://www.leybook.com/doc/32015